

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

39772 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos, publicando las resoluciones de los expedientes de referencia.*

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan las Resoluciones de los expedientes de referencia.

Resoluciones de revocación:

Interesado: Don Pedro Díaz Jiménez, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Padiernos, 1, de Ávila. Expediente n.º: 013-00736/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesada: Doña María Luisa Sánchez Carro, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Lamansián, 1, de A Coruña. Expediente n.º: 013-00747/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesado: Don Manuel Fernández Brión, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Queiruga, 1, de A Coruña. Expediente n.º: 013-00753/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesado: Don Potenciano Peñaranda Espinosa, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Casas del Olmo, 1, de Cuenca. Expediente n.º: 013-00972/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesado: Don Javier Delgado Rosa, titular de la expendeduría de tabaco y timbre La Dehesa, 1, de Cuenca. Expediente n.º: 013-00983/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesada: Doña Amelia López González, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Vilanova, 1, de Lugo. Expediente n.º: 013-00972/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

Interesada: Doña María Fernández García, titular de la expendeduría de tabaco y timbre Bullas, 4, de Murcia. Expediente n.º: 013-01194/10. Fecha: 5 de noviembre de 2010.

El texto completo de las citadas notificaciones y los expedientes completos pueden ser consultados por los interesados en el Paseo de La Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- El Presidente del Comisionado, Felipe Sivit Gañán.

ID: A100084391-1